

NOTICIAS JURÍDICAS

La sección de Derecho Público de E&J impulsada por Benítez Ostos se consolida en 2022

"El alto nivel de los ponentes y el rigor empleado en sus webinars, ha coadyuvado al éxito rotundo de este proyecto durante el pasado ejercicio", confiesa el director de la sección



(Foto: E&J)

Si 2021 cubrió las expectativas, 2022 no ha sido menos. El espacio divulgativo de Derecho Público que nació a principios de 2021 de la mano de **Administrativando Abogados** en el que expertos analizan y debaten cuestiones de máxima actualidad y relevancia jurídica **ha vuelto a cubrir las expectativas** en 2022.

Lo más leído

- 1 La empresa debe pagar el coste de las gafas graduadas a los empleados que trabajen con pantallas
- 2 Condenada una empresa por despedir a una trabajadora que tenía que someterse a una intervención quir...
- 3 Cascada de sentencias del Supremo en materia de costas procesales de litigios bancarios
- 4 Las hijas de un abogado fallecido pagarán por las difamaciones de su padre a un fiscal
- 5 Empresa indemnizará con 7.000 € a un trabajador que despidió por su negativa a vacunarse
- 6 La cara y la cruz de las estafas por phishing: Abanca paga a su cliente y el Santander se libra

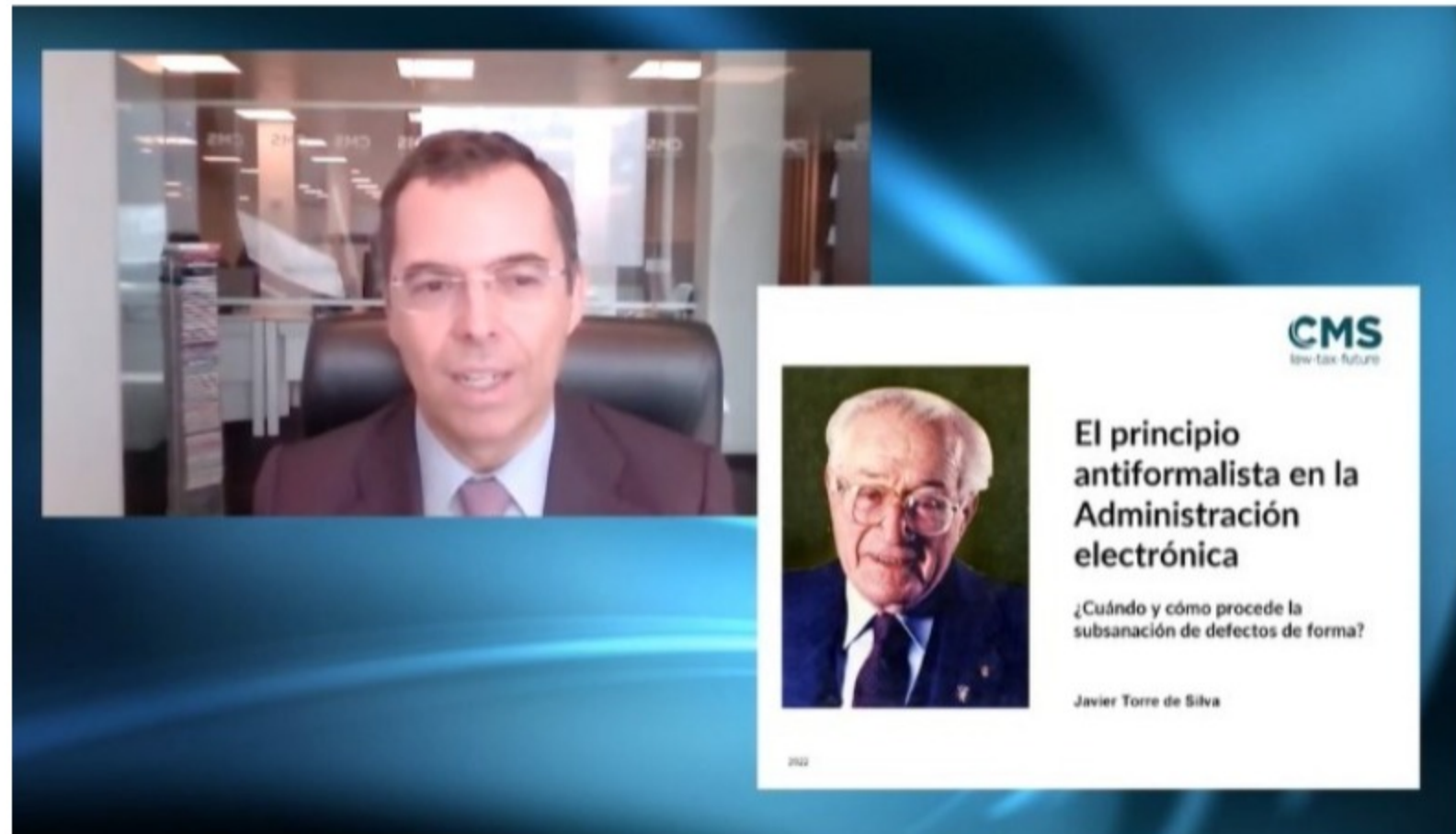
Prueba de ello es que, si en 2021 fueron hasta **13** los webinars celebrados bajo la dirección y el apoyo de **Antonio Benítez Ostos** y de todo el equipo de una de las principales boutiques a nivel nacional en Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo, en 2022 rozamos igualar la cifra llegando hasta las **12** sesiones online.

Para mayor detalle, durante 2022, hemos tenido el placer de contar con voces autorizadas como **Alonso Ramón Díaz**, *of counsel* y funcionario excedente de la firma, **Carlos de Miguel Perales**, abogado y profesor de la Facultad de Derecho en ICADE, **Ignacio Rodríguez de la Riva**, socio-fundador de la firma De la Riva y Pastor Abogados, **Javier Torre de Silva**, letrado del Consejo de Estado en excedencia y socio de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, **Antonio José Puntas Mata**, Magistrado Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Montilla (Córdoba), **Adolfo Menéndez Menéndez**, Abogado del Estado en excedencia y *of counsel* de Ontier, **Marcos Peña Molina**, consejero de Montero Aramburu, **Alfonso Couce López**, Asociado de Andersen, **Gabriel López Samanes**, Abogado del Estado ante la Audiencia Nacional, **Gertrudis Ramos Martínez**, Of Counsel de Administrativando Abogados, **Antonio Benítez Ostos**, Socio Director en Administrativando Abogados y **Alejandro M. Canónico Sarabia**, Of Counsel Internacional de Administrativando Abogados.

"Este proyecto tiene visos de seguir creciendo en los próximos meses"

"Hemos conseguido fidelizar a una audiencia muy nutrida que sigue nuestra estela de forma incondicional en cada uno de los encuentros que hemos programado", confiesa el director de la sección. Asimismo, **"la expectación y el número de seguidores es cada vez mayor**, síntoma de que las temáticas seleccionadas sobre Derecho Administrativo y **Contencioso – Administrativo**, resultan de gran interés", añade el abogado.

"El alto nivel de los ponentes, que han provenido del poder judicial, función pública y abogacía, y el rigor empleado en sus webinars, ha coadyuvado al **éxito rotundo** de este proyecto durante el pasado ejercicio", subraya Benítez Ostos.



Javier Torre de Silva, letrado del Consejo de Estado en excedencia y socio de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, durante su sesión webinar celebrada el 7 de abril de 2022. (Foto: E&J)

En la misma línea, *Economist & Jurist* cubrió el primer **Seminario Internacional sobre Régimen Local**, un evento pionero que reunió en Sevilla a centenares de asistentes y expertos, y en el que se analizaron, desde un punto de vista práctico, las cuestiones más relevantes en materia de contratación pública, recursos humanos y responsabilidad patrimonial de las Entidades Locales de España, Estados Unidos y Canadá.

No suficiente con ello, Benítez Ostos firmó **más de 25 artículos** en esta Edición durante el pasado ejercicio. "Esto desvela, sin lugar a dudas, un asentamiento y consolidación de este magnífico proyecto que **tiene visos de seguir creciendo en los próximos meses** de forma exponencial". Eso sí, "detrás de esos datos, **hay un esfuerzo importante**. Cada una de las temáticas han sido cuidadosamente elegidas para ofrecer lo mejor a todos aquellos que siguen muy de cerca nuestro trabajo", explica.

«Detrás de esos datos, hay un esfuerzo importante»

El director de la sección no ha desaprovechado la oportunidad para agradecer la participación de los ponentes. **"Estoy eternamente agradecido**. Primero, por su confianza. Segundo, por su entrega, dedicación y generosidad. Pese a que, en general, cada uno de los ponentes responde a perfiles de gran alcance público y mediático, han querido liderar sus correspondientes intervenciones en la sección y compartir con la comunidad jurídica sus ingentes conocimientos en la materia", declara.

Por último, tras invitar a la **próxima sesión online** que liderará la Directora del Área de Derecho Digital y Negocios Tecnológicos en Montero Aramburu Abogados, **Lola Carranza Sánchez**, el jurista cree firmemente que 2023 será aún mejor. Como objetivo ambicioso, Benítez Ostos se propone **"seguir creciendo a pasos agigantados** y extender las temáticas a la totalidad de materias que configuran el **Derecho Administrativo**. Convivo con la idea, de que siempre se puede ser mejor, **es posible llegar más alto y más lejos**. Si mantenemos los datos del pasado 2022, ya sería un éxito. **Pero hemos venido a jugar a lo grande**. Incrementaremos los eventos online y las aportaciones doctrinales, lo que repercutirá en una mayor audiencia y alcance. Estamos trabajando de forma intensa para que este objetivo sea realidad a corto plazo", concluye.



TEMAS RELACIONADOS: #2022 #ADMINISTRACIÓN PÚBLICA #ADMINISTRATIVANDO ABOGADOS #ANTONIO BENÍTEZ OSTOS #CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO #DERECHO PÚBLICO #WEBINAR

NO SE PIERDA

Eugenio Ribón toma posesión como decano del ICAM con un llamamiento a dignificar la profesión

HASTA LA PRÓXIMA

Los contratos entre abogado y cliente deben tener indicaciones que permitan apreciar el coste total aproximado de los servicios

Te puede interesar:

Recomendado por Outbrain

TE PODRÍA INTERESAR



A los sanitarios que ejercieron durante la crisis de COVID-19 se les tiene que valorar el tiempo trabajado con mayor baremación



Top 10 de sentencias más consultadas por los abogados de familia en 2022



Solo «sí a un test y solo sí» la ruptura de los procesos selectivos en la función pública



Solicitud de exoneración del pasivo insatisfecho de una deuda con la Administración Pública



¿Cuándo despliega sus efectos una prohibición de contratar con la Administración Pública?



Una contratación temporal no se califica como fija, aun cuando el contrato es fraudulento